



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 31 DE MARZO DE 2022

Preparan a Jueces en Perspectiva de Infancia y Adolescencia



Lorena Martínez

HERMOSILLO, Son.- Con el objetivo de que los Jueces y Secretarios de Acuerdos del Poder Judicial del Estado tengan pleno conocimiento de la perspectiva con la que deben juzgar los casos en los que están involucrados menores o adolescentes, el Supremo Tribunal de Justicia les impartió una conferencia virtual sobre el tema.

A través de la Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales, en coordinación con el Centro de Convivencia Familiar y Servicios Especializados se llevó a cabo este evento de manera virtual, denominado "Protocolo para juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia".

Dicha conferencia fue impartida a Jueces y Secretarios de Acuerdos del Poder Judicial del Estado (PJE) con el fin de presentar el protocolo elaborado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como su importancia en las labores jurisdiccionales que involucren intereses de niñas, niños y adolescentes.

El Protocolo para juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia fue creado con la finalidad de reunir en un solo documento la normatividad, los criterios de la Judicatura y los estándares internacionales que harán efectivos los derechos de la infancia.

Participaron como ponentes los maestros Luis Alberto Holguín Cruz y Flor Alejandra Pérez García, Peritos en Psicología del CECOFAM, y la licenciada Blanca Yolanda Torres Montes, Secretaria Auxiliar del CECOFAM.